

RESOLUCIÓN
N° 1275 / 98

EXYTE. N° 10=15675/98
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0129

Buenos Aires, 4 de *Junio* de 1998.

VISTO:

Las atribuciones conferidas al suscrip-
to mediante Resolución CSJN N° 2.333/96; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones tra-
mita la provisión de un software antivirus para ser ins-
talados en los servidores de red Netware que prestan
servicios a los Juzgados Contenciosos Administrativos
Federal, del edificio de Tucumán 1381, los Tribunales
Orales del edificio de Paraguay 1536 y las Salas Labora-
les 9 y 10 del edificio de Diagonal Roque S. Peña 1190.

Que a fs. 3/7 obran presupuestos coti-
zando dicha provisión.

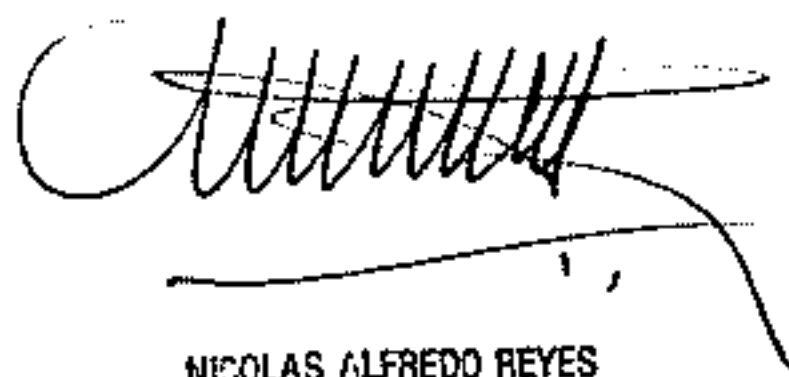
Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Admi-
nistración Financiera a liquidar y abonar a favor de la
Dirección de Informática una partida especial por el
importe de PESOS SEIS MIL CIENTO NUEVE (\$ 6.109.-) para
atender la provisión mencionada precedentemente y con
cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Imputar el gasto resultante a las
partidas presupuestarias pertinentes al presente ejerci-
cio financiero.

3°) Registrese, hágase saber y pase a
la Dirección de Administración Financiera, para la prose-
cución del trámite.

21



NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION